

DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO	Nº 3483
---	----------------

FECHA 26/07/05

4. DATOS GENERALES

1.1 PLAN	Plan Especial Tsunami	PRIORIDAD
1.2 PROGRAMA	Cooperación al Desarrollo	Inmediato/Sostenido
1.3 PROYECTO	IMPROVING STANDARDS OF LIVING AND INCREASING INCOME OF TSUNAMI AFFECTED COMMUNITIES BY INCREASING AGRICULTURAL PRODUCTION IN KALUTARA DISTRICT	

1.4 TÍTULO DEL PROYECTO

Aumento de los ingresos familiares mediante el restablecimiento de la producción agrícola de las familias afectadas por el tsunami de 2004, en el Distrito de Kalutara, Sri Lanka

Coordenadas UTM

1.5 PAÍS	SRI LANKA	Eje X	80° E
CONTINENTE	ASIA	Eje Y	6° 40' N
ZONA / REGIÓN	PROVINCIA SUR		
DISTRITO	Kalutara		
CIUDAD	Divisiones de Panadura, Kalutara, y Beruwala	ÁMBITO	Global

1.6 SECTOR DE LA COOPERACIÓN

COLECTIVO / S	Familias afectadas por el desastre	SECTOR / S	Livelihood / Agricultura
---------------	------------------------------------	------------	--------------------------

1.7 PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN

Fecha inicial:	01/08/2005	Fecha final:	31/07/2006	Duración estimada:	12 meses
----------------	-------------------	--------------	-------------------	--------------------	-----------------

1.8 SOCIEDAD NACIONAL / CONTRAPARTE

Cruz Roja de Sri Lanka			
Dirección	307 1 / 2 T.B. Jayah Mawatha, Colombo 10		
Dirección Postal			
Código Postal		Ciudad	
Teléfono	+ 94.11.2691095	Fax	
E-mail	nhg@slrcs.org	Telex	
INFORMACIÓN BANCARIA			
Entidad:			
Oficina		Código Swift	
Dirección			
Código Postal		Ciudad	
Teléfono		Fax	
E-mail		Telex	
Nº de Cuenta 1		Moneda Local	
Nº de Cuenta 2		Moneda Intermedia	
Entidad Intermediaria		Código Swift	

1.9 RESPONSABLE DE LA SOCIEDAD NACIONAL / CONTRAPARTE

Hony. President Mr. Jagath Abeysinghe	
CARGO	Presidente de la Cruz Roja de Sri Lanka

1.10 RESPONSABLE DEL PROYECTO EN LA SOCIEDAD NACIONAL / CONTRAPARTE

Mr. Nimal Kumar	
CARGO	Secretario de la Cruz Roja de Sri Lanka
Experiencia	Responsable de SLRCS para la ejecución de proyectos

1.11 RESPONSABLE DEL PROYECTO EN C.R.E.

OFICINA CENTRAL	Rubén Cano Revillas
Experiencia	Responsable del Operaciones de la Unidad Maremoto
OFICINA TERRITORIAL (Si procede)	
Experiencia	

1.12 SECCIONES FILIALES INVOLUCRADAS

Nombre	DELEGACIÓN DE SLRCS EN KALUTARA		
Dirección	37 WUHERATHNA ROAD		
Dirección Postal	KATAKURUNDA		
Código Postal		Ciudad	
Teléfono	0776097187	Fax	
E-mail		Telex	
Responsable del Proyecto	MR. SENAVIRATNA, SECRETARIO DE LA DELEGACION		

1.13 OTRAS ENTIDADES IMPLICADAS

Nombre	MINISTERIO DE AGRICULTURA, TIERRA Y TURISMO, Departamento de Agricultura de la Provincia Occidental (adjunto como W.P.), Director Provincial de Agricultura para la Provincia Occidental		
Dirección	Dr. T.T. Ranasinghe		
Dirección Postal	Katchcherie Complex, Dam Street		
Código Postal		Ciudad	Colombo
Teléfono	011 2472360	Fax	011 2320303
E-mail	thithura@sltnet.lk	Telex	
Nombre	MINISTERIO DE AGRICULTURA, TIERRA Y TURISMO, Director Provincial Adjunto de Agricultura, Oficina de la Delegación en el Distrito de Kalutara (adjunto como DPDA)		
Dirección	Mrs. N.G.K.D Perera		
Dirección Postal	Matugama Road - Nagoda		
Código Postal		Ciudad	Kalutara
Teléfono	0342222440	Fax	0342222440
E-mail		Telex	

1.14 CONVENIOS Y ACUERDOS FIRMADOS

MoU entre SLRCS y CRE

Aprobación del Proyecto por el Movimiento de la Cruz Roja (Task Force)

Acuerdo de Colaboración entre CRE y la FICR

MoU para ser firmado por el Secretario General de la Provincial Occidental y la SLRCS (ver anexo)

Relacionar los documentos y adjuntarlos con los anexos

2. RESUMEN DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El tsunami que alcanzó las áreas costeras de Sri Lanka en diciembre de 2004 ha transformado irrevocablemente el paisaje y el sustento de muchas comunidades costeras. Kalutara, distrito situado al sudoeste (aproximadamente a una hora de Colombo) estuvo entre las afectadas. Principalmente dañó a los terrenos en propiedad y a las actividades productivas, particularmente de la pesca y la agricultura.

A consecuencia del tsunami, muchas familias perdieron enteramente sus medios de subsistencia y ahora se enfrentan a la necesidad de obtener algún ingreso. Las familias están buscando modos alternativos de generación de ingresos en el sector agrícola, tal y como tenían antes del tsunami. Pero los terrenos agrícolas disponibles son ahora limitados, debido principalmente a la demanda de nuevos alojamientos y a los altos niveles de salinidad en la tierra. Esto ha generado una verdadera necesidad de desarrollar y adaptar los sistemas y prácticas agrícolas.

El proyecto propone, por un lado, promover la agricultura dentro de las familias empleadas antes con el sector y promocionar una cualificación mayor a fin de que puedan incrementar la producción y obtener así mejores beneficios. No está limitado a la participación femenina, pero se espera que la mayoría de los beneficiarios sean mujeres porque:

- Las mujeres están acostumbradas a trabajar en agricultura y era un modo secundario de ingresos familiares antes del tsunami.
- Las mujeres permanecen más tiempo en casa (donde puede ser realizado este trabajo) y pueden dedicar más tiempo a aprender, por lo que llegarán a ser más especializadas y se incrementará la productividad.

Por otra parte, el proyecto está enfocado a incrementar los ingresos familiares mediante el resurgir de la producción agrícola en Kalutara.

El proyecto tiene una duración de 12 meses y desarrollará y reforzará las capacidades locales y de los beneficiarios para producir cultivos a corto plazo e incrementar el valor adicional en el proceso alimentario. Los cultivos que pueden ser cosechados a corto plazo y requieren poco espacio aportarán los ingresos necesarios a las familias y ayudarán a reconstruir sus vidas. El proceso alimentario también puede llevarse a cabo en el hogar y se necesitan pocos recursos.

A largo plazo, el reforzamiento de las capacidades existentes de la gente y el conocimiento para adaptar prácticas y sistemas agrícolas contribuirá a reducir su vulnerabilidad ante futuros desastres.

En colaboración con el Departamento de Agricultura (Provincia Occidental) han sido identificados 4 conceptos a fin de obtener ciertos niveles de ingreso a corto plazo. Cultivos cuya producción es considerada efectiva a corto plazo:

- Cultivo de champiñón: el champiñón puede ser plantado, cosechado y preparado para su venta en un periodo de dos meses y medio a tres meses. El champiñón puede crecer en espacios limitados, en un lugar oscuro.
- Producción de flor ornamental (flores, plantas ornamentales y comestibles): el proceso de producción de flores y plantas ornamentales lleva de 4 a 6 meses. Las plantas comestibles se pueden cosechar en menos de un mes. La gente de Kalutara tiene experiencia en cultivar plantas ornamentales y en vender estas plantas (incluso en el extranjero) antes del tsunami. Se proveerá a los beneficiarios seleccionados con variedades mejoradas que puedan crecer en sus propias casas.

- Negocio Familiar de Huertos (adjunto como NFH): Como resultado del crecimiento de la pobreza de la población urbana, la escasa salud y las instalaciones para alojamiento, han aumentado la degradación del ambiente y los problemas. Para mitigar estos cambios, el Departamento de Agricultura (Provincia Occidental) de Sri Lanka lanzó en el 2000 el concepto de NFH mediante varios supuestos prácticos. El NFH permite trabajar a la gente urbana en agricultura ambiental y/o comercial, con una fusión viable entre la utilización de recursos y la gestión sostenible a nivel granjero (ver anexo para información adicional sobre el concepto NFH). Se requiere alrededor de 3 meses para obtener las primeras cosechas.
- Valor Añadido en el Proceso Alimentario: incluyendo la preparación alimentaria, la conservación y cuidado de diferentes productos tales como: mermelada, jalea, vegetales deshidratados, o incluso pesca. De nuevo, en 3 meses la producción puede estar lista para ser vendida.

Adicionalmente, los mercados están listos para absorber este tipo de producciones. Aunque los datos publicados no están a libre disposición, la Oficina de DPDA en el Distrito de Kalutara sostiene que:

- En la actualidad hay una demanda progresiva de champiñón en el Distrito. Por lo tanto, merece la pena trabajar sobre esta demanda mediante cultivos efectivos a corto plazo con iniciativas de desarrollo en pequeñas empresas. La producción podría ser vendida fácilmente en los supermercados de la zona (la visita de campo confirma que muchos de ellos venden champiñón) y la formación de los grupos productores ayudará a sostener el proceso.
- La Producción de Flor ornamental se reforzará mediante la conexión entre los beneficiarios y las redes existentes en el Mercado del Distrito de Kalutara. Las actividades promocionales para este concepto tenderán hacia los pequeños y medianos comerciantes.
- El desarrollo del NFH, junto con la política del Gobierno para desarrollar la formación de diferentes grupos de producción y de mercado para las diferentes iniciativas estratégicas, ayuda a abrir nuevas vías y modos de productividad y mercadería.
- El Valor Añadido en el Proceso Alimentario puede ser fortalecido mediante las mejoras en el sector pesquero de la franja costera. Se puede favorecer el mercado para productos de valor añadido en los supermercados mediante la construcción de vínculos con las cooperativas del Distrito.

Sin embargo, la principal actividad del proyecto será el desarrollar una breve investigación con dos objetivos principales:

1. Contrastar y confirmar que esta capacidad de absorción existe realmente en el mercado
2. Empezar la identificación de posibles comerciantes interesados en comprar esta producción

El resultado de esta investigación de mercado determinará los siguientes pasos a seguir. Si la capacidad de absorción se confirma, el proyecto continuará como sigue. Si no, se deberán encontrar nuevas alternativas (ver capítulo 6.1 y 6.2)

Al mismo tiempo que se hace la investigación de mercado, se mantendrán las entrevistas personales con los beneficiarios a fin de preparar una evaluación mucho más detallada de la situación de cada familia. Esto será muy práctico en el caso de búsqueda de nuevas alternativas de sustento para ellos. Ha sido elaborado por la Oficina de DPDA en Kalutara (ver anexo 2.5 y anexo para la distribución y perfil familiar) una identificación inicial de las familias beneficiarias.

Después de esta fase analítica, teniendo un resultado positivo de la evaluación de mercado, se emprenderán las siguientes actividades. Se impartirá la formación para cada uno de los cuatro conceptos mencionados anteriormente (planes de estudio de formación adjuntos como anexo) por los Instructores Agrícolas y el personal de la Oficina de DPDA en Kalutara, en el Centro de Formación Agrícola del Distrito (DATC) en Horana (División D.S. Kalutara). El objetivo del proyecto está en 153 beneficiarios, repartidos entre las cuatro diferentes líneas de formación:

- Cultivo de champiñón: 40 beneficiarios
- Producción de Flor Ornamental y Comestible: 37 beneficiarios
- Negocio Familiar de Huertos: 30 beneficiarios
- Valor añadido en el Proceso Alimentario: 46 beneficiarios

Para asegurar la sostenibilidad del proyecto, la formación no solo cubrirá el proceso de producción sino que se enfocará de cara a la post-producción, incluyendo la preparación y cuidado de cultivos para la venta. Como hemos mencionado anteriormente, el proyecto ayudará a los beneficiarios en la identificación y acceso a los mercados locales para vender sus cultivos. Los beneficiarios serán también formados para incrementar sus propias semillas (para champiñón, comestibles y cultivo NFH) y plantas madre (para producción floral y ornamental), todo ello minimizando los costes de producción.

Una vez se finaliza la formación, los oficiales de campo de DPDA realizarán la supervisión técnica diaria de los beneficiarios, también coordinarán estos cuatro conceptos con los diferentes mercados, tales como comida orgánica y comida especial (baja en azúcar, libre de colesterol, ...). Existe un sistema de mejora para los servicios cooperativos y será reforzado en una Estructura Provincial Gubernamental. El Departamento de Agricultura (Provincia Occidental) y el Departamento para el Desarrollo de Cooperativas Provinciales lanzarán un programa conjunto para fortalecer esta área.

Los beneficiarios serán los responsables de la aplicación del proyecto (por ejemplo producción local, cosechado y marketing) con la ayuda del personal de la Oficina de DPDA. Esto significa que deben mantener una determinada cifra de productividad e ingresos generados. Estos datos serán recogidos por el personal de la Oficina de DPDA y se utilizarán como indicadores para evaluar el impacto del proyecto. El sistema de recopilación de datos será diseñado por los participantes con la asistencia técnica del personal de DPDA.

Se espera que el ingreso generado a través de estas actividades alcanzará una cantidad media mensual de 5000 Rupias (o más) por familia beneficiaria, después de un año.

Entre los participantes clave del proyecto están los beneficiarios, el Departamento de Agricultura de la Provincia Occidental, la Oficina de DPDA en Kalutara, la Delegación de SLRCS en Kalutara y el Delegado de Desarrollo de CRE. Todos ellos jugarán su papel en la aplicación, la supervisión y la evaluación.

La aplicación técnica será efectuada por el personal de la Oficina de DPDA en el Distrito de Kalutara. La supervisión la realizará diariamente el Coordinador de SLRCS para el Programa, con la ayuda de voluntarios. El Delegado de Desarrollo de CRE supervisará y hará el seguimiento de cada paso del proyecto (ver 6.4 y 6.5 para detalles de supervisión y evaluación).

2.2 ANTECEDENTES Y ORIGEN DE LA INICIATIVA

Sri Lanka está generalmente considerado como el segundo país más devastado por el tsunami de 2004. En un instante, miles de personas perdieron sus vidas. Consecuentemente, cientos de miles más, sus casas y su sustento. La mayoría de la gente de los distritos costeros afectados por el tsunami (a excepción de Colombo) depende del cultivo agrícola, del ganado y de la pesca marina, estos como primera y segunda fuente de ingresos. El principal cultivo es el del arroz, en su mayoría por irrigación. Además los vegetales y otros cultivos de campo crecen en los campos de arroz durante la estación seca y en los huertos caseros, mediante irrigación y agua de lluvia. Los principales cultivos son: chiles, cebollas rojas, maíz, nueces, gramíneas verdes y jengibre.

Una característica particular del sector agrícola en Sri Lanka es que la gran mayoría de los arrozales y de los recursos para irrigación están localizados tierra adentro y no a lo largo de la franja costera. Por ello, el daño en el sector agrícola es significativamente menor que el del sector pesquero. El daño en el

sector agrícola está principalmente reducido a la franja costera donde los campos de cultivo y los huertos fueron enteramente arrasados. El avance del agua del mar tierra adentro ha dado como resultado altos niveles de salinidad, haciendo que amplias zonas de tierra sean inútiles para cultivo durante 3 o 4 años, hasta que la salinidad sea filtrada por las lluvias monzónicas estacionales. (1)

La FAO determinó el grado del daño en los sectores agrícolas de los distritos costeros. Estas pérdidas incluyen gastos de cultivo, pérdidas de beneficios, daños de la maquinaria agrícola y equipamiento y coste para la recuperación de la tierra. La pérdida total estimada en términos monetarios asciende a aproximadamente 350 millones de Rupias (aproximadamente 3,5 millones de Dólares USA). En total, el agua del mar afectó a 4.230 hectáreas de tierra agrícola, lo que supone menos del 0,2% del total de la zona de tierra cultivable de Sri Lanka. Además, se estima que 27.000 huertos fueron destruidos. En total, 7.727 granjeros y sus familias fueron afectados. (2)

Si comparamos estos datos con los del sector pesquero, podemos afirmar que el daño fue mayor en pesca que en agricultura. La valoración preparada por el Asian Development Bank para la Industrias Pesqueras demuestra que alrededor del 65% de la flota de barcos del país (aproximadamente 19.110) fueron destruidos o dañados en cierta medida y que todos los útiles de pesca fueron destruidos también. También informa de que alrededor de 27.200 pescadores y los miembros de su familia fallecieron y que un gran número de comunidades de pescadores han sido desplazadas debido a la pérdida de sus casas o sus pertenencias. (1)

Dentro del Distrito de Kalutara, el mayor daño fue el de Beruwala, Secretarías de las Divisiones de Kalutara y Panadura. La mayoría de las casas fueron total o parcialmente dañadas. En total, una estimación de 19.271 familias fueron afectadas en el Distrito de Kalutara.

En estas áreas, la gente solía estar involucrada en menor grado en actividades agrícolas, prioritamente como una segunda fuente de ingresos pero, en algunos casos como primera. El proyecto pretende focalizarse en estas divisiones. La Tabla 1 muestra la extensión de tierras agrícolas dañadas por el tsunami en las divisiones de Kalutara.

De acuerdo con la valoración hecha por la Oficina de Distrito de DPDA en Kalutara después del Tsunami, 490 de las familias solían estar involucradas en actividades agrícolas como fuente de ingresos para su sustento. La extensión total afectada es de 5.626 hectáreas, siendo el Área Agrícola de Halkandawila la que mayor daño sufrió de entre todas las divisiones afectadas del distrito.

A esta extensión debemos añadir las de las granjas dañadas (no incluidas en la Tabla 1). Además de estas 490 familias, 380 son propietarios de granjas con propiedades de 10 acres o menos. Por ello, alrededor de 3800 acres (9.5 hectáreas) de granjas dañadas aparecen aquí (400 acres = 1 hectárea)

Tabla 1: Extensión de tierras agrícolas afectadas por el tsunami en las divisiones de Kalutara seleccionadas (3)

ACS AREA**	Área de Halkandawila	Área de Padagoda ACS	Área de Panadura ACS	Área de Nagoda ACS	Totales por cultivo
Cultivo de Banana	3.035	0.364	-	0.133	3.53
Cultivo de Papaya	0.455	0.008	-	-	0.463
Cultivo de Arroz	0.354	-	-	0.05	0.404
Cultivo de Pimienta	0.202	-	-	-	0.202
Cultivo Ornamental	0.126	-	0.05	0.05	0.229

Cultivo Ornamental	0.126	-	0.05	0.05	0.229
Cultivo de Frutas variadas	-	0.101	0.271	0.271	0.643
Huertos	-	-	-	-	0.151
Total por División (hectáreas)	4.173 (*)	0.473 (*)	0.321 (*)	0.505 (*)	5.626 (*)

() Total de familias de granjeros afectadas por cultivo

(*) Granjas no incluidas

(**) ACS Área paralizada para la Agricultura, Área de Comisión de Servicios

Como muestra la Tabla 2, el número de familias afectadas dentro del sector pesquero en el Distrito de Kalutara ha sido cuantificado en 3.796 familias, lo que supone un 57% de la población afectada. Obviamente, comparado con el dato agrícola (el 7% de las familias afectadas) la pesca ha sido mucho más afectada.

Tabla 2: Clasificación de las familias con referencia específica a la Agricultura y a la Pesca (3)

D.S. División	Área ASC	Nº. División afectada de G.N.	Número de familias afectadas	Coef.sexo		Familias agrícolas afectadas	Familias pescadoras afectadas (*)
				M	F		
Beruwala	Halkandawila	16	1,643	1	1	283	2098
	Padagoda	7	578	1	1	120	
Kalutara	Nagoda	11	2,129	1	1.25	52	916
	Moronthuduwa	5	417	1	1.25	-	
Panadura	Panadura	17	1,826	1	1.25	35	782
TOTALES		56	6,593	1	1.15	490	3,796

(*) Datos disponibles en D.S. Fuente: Oficinas D.S.

En cualquier caso, hay razones de peso para ayudar a la intervenciones en la agricultura:

- Atendiendo al último informe ILO (NASIR, Needs Assessment Survey for Income Recovery, Abril 200%), los sectores en los que la gente encontró más dificultad a la hora de volver a trabajar fueron la agricultura y el comercio.
- Los oficiales de campo del DPDA han observado recientemente tendencias de cambio de sustento de otros sectores hacia las tecnologías en la agricultura están avanzando en los distritos urbanos y suburbanos afectados por el Tsunami.
- Como la pesca es claramente el sector más afectado, éste ha recibido financiaciones de muchas ONGs y ONGs, pero este no es el caso de la agricultura.

El proyecto está de acuerdo con el Marco de la Política de desarrollo económico de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Dentro de las pautas técnicas, la agricultura se considera un sector importante de intervención. Según lo recomendado en estas pautas, el proyecto está apoyando solamente las casas que poseen 2 acres o menos, para delimitar el foco de pobreza y vulnerabilidad.

También trata los objetivos estratégicos del programa nacional de la CRE. La CRE ha estado trabajando en Kalutara desde el principio de la operación de emergencia, llevando a cabo la limpieza ambiental y el programa de diversificación del trabajo, que está ayudando a más de 700 familias

afectadas a obtener ingresos inmediatos por su trabajo en la comunidad. La Delegación de SLRCS en Kalutara también ha participado activamente en diversos programas de rehabilitación dentro de las tres divisiones afectadas: Panadura, Kalutara y Beruwalla.

Incluso antes del desastre del tsunami, ha existido una sólida y productiva relación entre la Cruz Roja Española y la Cruz Roja de Sri Lanka. Han puesto en ejecución, con éxito, varios proyectos en años anteriores, dos de los cuales estaban localizados en Kalutara:

1. Consolidando la gestión de desastres en las comunidades vulnerables de inundaciones en Sri Lanka. Desde el 01/11/01 hasta el 30/01/03, DIPECHO apoyó el proyecto puesto en marcha en los distritos de Ratnapura, Galle, Kalutara, Colombo, Puttalam, Batticaloa, Trincomale, y Polonaruwa
2. ECHO ayudó en los proyectos de:
 - a. Ayuda a los repatriados y a las familias del norte de Sri Lanka afectadas por la guerra/conflicto en Sri Lanka (01/10/02-30/04/03)
 - b. Ayuda a los repatriados y a las comunidades afectadas por el conflicto armado en norte y al este de Sri Lanka, 2ª fase (01/05/03- 31/01/04).
 - c. Medidas de urgencia para mejorar las instalaciones de agua y saneamiento a las comunidades afectadas por las inundaciones de mayo de 2003, en el sur de Sri Lanka

Desde que la CRE puso en marcha la operación tsunami, todos los representantes afectados en el sector de la economía de los distritos en los que se está trabajando, se pusieron en contacto con la Delegación de la SLRCS. Después de este primer paso, se nombró al Representante del Gobierno para la Agricultura en el distrito de Kalutara: Oficina de la Delegación de la DPDA en Kalutara. Su directora, Mrs. Perera, explicó la situación de los beneficiarios anteriormente descritos.

El Ministerio de Agricultura (Provincia Occidental) también ha definido el perfil del Programa Agro-Psicosocial (véase el anexo para el documento completo) para tratar, en primer lugar, el aspecto psicológico y la elaboración de estrategias para el sustento, en la segunda etapa. Después de diversas reuniones y en base a sus propios criterios, la oficina de la Delegación de DPDA en el distrito de Kalutara suscribió un proyecto de propuesta de mejora a la Secretaría de la Delegación de SLRCS en Kalutara. Esta idea fue retomada y llevada a cabo por la SLRCS-CRE en el distrito de Kalutara.

- (1) Informe de Evaluación del Banco Mundial, Anexo VII Agricultura y Ganadería, Anexo XIII Industrias Pesqueras.
- (2) Evaluación de la FAO de daños del tsunami en la producción agrícola, en la tierra y en los recursos de agua, 25 de Abril de 2005
- (3) Oficina del Director Adjunto Provincial de Agricultura, Distrito de Kalutara

2.3 CONTEXTO LOCAL

El distrito de Kalutara se sitúa en la provincia occidental de Sri Lanka, apenas a una hora de Colombo. Tiene una población de 1.060.800 habitantes (540.074 mujeres y 520.726 hombres). De la población total, solamente un 10,62 % (112.715 personas) son población urbana y el resto se considera rural. Con un área total de tierra de 1.597 kilómetros justos, la densidad demográfica es de 664 personas por kilómetro cuadrado.

Hay 13 áreas divisorias (D.S.) y 762 Grama Niladari (G.N.) divisiones en el distrito. Las áreas de D.S. en la franja costera conforman la mayoría de la población, con altos índices pobreza, en "chabolas" (tugurios) concentrados principalmente en tres de ellos. Panadura, Kalutara y Beruwala son obviamente los tres D.S. afectados en el distrito del tsunami.

Étnicamente, nos encontramos con que el 87% de la población es Sinhalese, sólo el 3,94% es Tamil (de Sri Lanka o indio Tamil) y el 8,74% es moro de Sri Lanka.

La religión principal del resto del país, presente en el distrito de Kalutara, en un porcentaje muy alto (83,94% de la población del distrito) es budista (por encima del 74% nacional). Los Musulmanes, el 8,7% (similar a la media nacional), y el 3,4% hindúes (por debajo de la media nacional, 9,3%) y el 3,3% católicos (por debajo de la media nacional, 6,6%).

El nivel de formación de las mujeres es del 92,3%, y del 93,4% para los hombres. Está muy igualado y no se puede decir que las mujeres asistan más a la escuela que los hombres. El porcentaje de asistencia escolar, que está entre la edad de 5 a 19 años, es del 75%,. Realmente alto para un país en vías de desarrollo. Los promedios nacionales están completamente igualados a estos datos del distrito.

La mano de obra total es del 44.5% y la pobreza se concentra principalmente en el área de Beruwala, de Kalutara, de Mathugama, de Millaniya, de Bulathsinhala y de Madurawala D.S.. La mayoría de la población empleada (un 71,6%) trabajaba para el sector privado. Además de ellos, un 22% de población empleada trabaja por su cuenta. El porcentaje de varones que trabaja por su cuenta (25,3%) es más elevado que el porcentaje de no empleados masculinos (2,3%) y el mismo criterio es aplicable a las mujeres.

Con respecto a instalaciones en la vivienda encontramos que el 72,5% de la población del distrito tiene electricidad y el 100% acceso al agua potable con diversos medios (pozos, pozos de tubo, bombas, etc.). El 82,1% utiliza un baño exclusivo para la casa y solamente el 2,3% no tiene baño. Para cocinar, el principal combustible utilizado es la leña (81,5%).

El distrito de Kalutara es uno de los distritos más importantes para la producción agrícola dentro de la provincia occidental. Se divide en cuatro zonas agro-ecológicas secundarias, en la zona húmeda de Sri Lanka (es decir WL1, WL2, WL4 y WM1). De las 22.550 hectáreas de tierras bajas del distrito, 18.777 hectáreas pueden ser cultivadas. El arroz es el cultivo principal en estas tierras bajas. Las cosechas más frecuentes en la montaña son: mango, plátano, fruta de la pasión, durian, yam, pod, vegetales, flores y plantas ornamentales.

El Ministerio de Agricultura en la Provincia Occidental está a punto de lanzar el Plan de Cinco Años de la Provincia Occidental. El plan ayudará al resurgir de la agricultura para la provincia G.D.P. También procurará mejorar la productividad agrícola en las tierras bajas, tierras altas y granjas. Más adelante incrementará los niveles de ingresos de la gente, con rentas bajas que se concentra en la franja costera de la provincia. El plan prestará especial atención a la gente afectada por el tsunami.

A este respecto, el departamento ha investigado ya las tierras agrícolas devastadas con el personal de campo disponible: DPDA, AGREGAN (Ayudante del Director), 4 IA (Instructores Agrícolas), 4 IA de Campo y el resto de los oficiales de campo del departamento que trabaja en el terreno. Todos los datos incluidos en esta oferta vienen de la investigación y el estudio de campo.

Fuentes: Departamento de Estadística y Censo del Gobierno de Sri Lanka, informe de la Oficina de la Delegación de DPDA en el Distrito de Kalutara de abril de 2003.

2.4 JUSTIFICACION DEL PROYECTO *(teniendo un resultado positivo en el estudio del perfil de mercado)*

En Kalutara, la gente implicada en agricultura se ocupaba especialmente en actividades agrícolas a reducida escala, sobre todo como segunda fuente de ingresos, aunque también en algunos casos como primera (junto con la pesca). Los principales cultivos afectados son el del plátano, el cultivo de frutas y el de papaya (véase la tabla 1). Se espera que la recuperación y la rehabilitación de estas cosechas lleve su tiempo. Para el plátano y la papaya, el período de recuperación durará por lo menos 6 meses. La disponibilidad de la tierra se verá más limitada, daba la prioridad de ubicar a la gente más lejos de la costa. En muchas áreas la incursión del agua del mar también hizo los suelos improductivos. Por lo tanto, hay una necesidad inmediata de permitir a las familias generar ingresos rápidamente y de restablecer el sustento, siendo apremiantes las necesidades existentes en la producción agrícola.

Las familias afectadas a las que nos dirigimos (pequeños productores con menos de 2 acres) sobre todo utilizan la agricultura como segunda fuente de ingresos. Son, las de renta baja y las familias con poca cualificación las que más necesitan depender de una fuente de ingresos para sobrevivir. Después del tsunami esta situación empeoró: en la mayoría de los casos, el cabeza de familia perdió su trabajo (fuente primaria) y debido a la baja cualificación, éste no ha recuperado un sustento permanente todavía. Por lo tanto, la renta que generan los hogares es muy baja.

Enfocando el proyecto prioritariamente a las mujeres, la capacidad de generar rentas familiares se verá aumentada promoviendo la producción de cosechas y alimentos procesados a corto plazo. Aunque los índices de desempleo nacionales son los del 6% para los hombres y del 12,5% para las mujeres, la media de la cifra de participación de la mano de obra de mujeres es muy baja: el 31% para las mujeres activas, mientras que para hombres activos es del 66% (*Boletín de la Estadística de Mano de Obra de Sri Lanka No.32. Cuarto Trimestre 2004. Censo del Departamento de Estadística del Gobierno de Sri Lanka*)

En Kalutara, las cifras de participación de la mano de obra son del 64,4% para los hombres y del 25,9% para las mujeres (ambas bajo el promedio nacional) y los índices de desempleo del 9,3% para los hombres y del 12,6% para las mujeres (levemente por encima del promedio nacional) *Departamento de Censo y Estadística del Gobierno de Sri Lanka: Abril 2003*.

Por lo tanto, el acceso de mujeres a un empleo, a la mejora de la educación y al aumento del nivel de participación de la mano de obra se incrementará, a la vez que pueden mantener el cuidado de sus familias porque trabajan en su propio hogar.

El cosechado y la producción de los productos alimentarios transformados se pueden conseguir, de media, después de tres meses de trabajo. Según la Oficina de la Delegación de DPDA en el distrito de Kalutara, hay una demanda en los mercados locales para estas cosechas, la cual puede absorber fácilmente la producción (véase 2.1. Resumen del Proyecto)

De promedio, las cosechas promovidas a corto plazo aportarán a las familias unos ingresos medios mensuales de 5.000 LKR o más, después de un año. Se espera que la rehabilitación y la recuperación de otros sustentos y de otros cultivos comestibles se tome mucho más tiempo, por lo menos seis meses para el plátano y la papaya.

El proyecto también cubre criterios de recuperación de otros programas que están actualmente en ejecución en el distrito. Dado el enorme daño en el sector pesquero, hasta este momento mucha de la ayuda ha sido enfocada a familias que colaboraban en este sector. El Gobierno y las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (ONGIs) también han estado asignando recursos para resolver otras prioridades relacionadas con el alojamiento (tango temporal o permanente). Por lo tanto, hay una necesidad especial de proporcionar ayuda a aquellas familias dedicadas a la agricultura como fuente secundaria de ingresos antes del tsunami.

Las 153 familias afectadas que serán los beneficiarios de este proyecto, conforman un grupo muy bien identificado, con unas necesidades claras. Todas las circunstancias anteriormente mencionadas les hacen un colectivo vulnerable. Al mismo tiempo, la situación de las mujeres puede ser mejorada gracias al proyecto.

La sostenibilidad se asegura con el Plan de Cinco Años del Ministerio de Agricultura (Provincia Occidental) mencionado antes. Los ajustes del proyecto con la Política del Gobierno a este respecto (véase 5.2. Políticas locales). Por lo tanto, la Oficina de la Delegación de DPDA en el distrito de Kalutara continuará desarrollando su estrategia una vez que se termine el proyecto. Después de esta primera colaboración, la SLRCS puede encontrar interesante el seguir apoyando cualquier otra fase del plan y el continuar cooperando.

El distrito de Kalutara fue elegido porque hay ya una relación de colaboración entre el CRE y la Delegación de SLRCS en Kalutara (véase la sección 2,3, "fondo y origen del proyecto"). En el pasado, la CRE ha mantenido buenas relaciones de colaboración con la Delegación de Kalutara y se quisiera mejorar dicha colaboración a través de la ayuda continuada (con asistencia técnica o ayuda financiera, o ambas). Junto con el distrito de Galle, el distrito de Kalutara es el área donde la CRE planea desarrollar la estrategia de la Operación Tsunami a largo plazo, en Sri Lanka.

Este proyecto ayudaría en este sentido a la Delegación de SLRCS en Kalutara y consolidaría la capacidad de organización para la gestión del proyecto en Kalutara. Consecuentemente, también la visibilidad del acuerdo entre la SLRCS y la CRE se mantendrá entre las comunidades locales de la zona.

2.5 BENEFICIARIOS – CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proyecto beneficiará directamente a 153 individuos identificados ya por la Oficina de la Delegación de DPDA en el distrito de Kalutara. La identificación fue preparada durante las diferentes investigaciones post-tsunami (mencionado en 2,3. Contexto Local). Si se asume que estos beneficiarios seleccionados vienen de las familias con un número medio de 4,4 miembros (*Departamento del Censo y Estadística del Gobierno de Sri Lanka: Abril de 2003*) el proyecto tiene el poder de beneficiar indirectamente a 520 individuos más que acrecentarán los ingresos de su hogar. Por lo tanto, se espera que el número total de los beneficiarios sea de 673.

El perfil de los 153 beneficiarios pre-seleccionados tiene las características siguientes. Todas son familias seriamente afectadas por el tsunami (devastación de la casa, devastación del huerto, etc.) cuyas ganancias a nivel de ingresos son muy bajas (por ejemplo beneficiarios de las prestaciones “samurdhi” *), la mayoría de ellos viviendo en “chabolas”.

Por lo tanto, personas afectadas con baja cualificación y de renta baja. De entre ellas, el objetivo fueron quienes pagan intereses y tienen cierta experiencia en prácticas agrícolas. Además, incluye a la gente que deseaba cambiar de puesto de trabajo a otras empresas del sector agrícola, también para apreciar su proceso de recuperación, por ejemplo: aventurarse al cambio de la industria pesquera al del negocio agrícola.

Los siguientes criterios fueron adoptados al seleccionar el grupo objetivo:

1. Implicación en empresas agrícolas antes del tsunami
2. Intereses específicos en empresas agrícolas debido a la devastación de propiedades
3. Buena voluntad para generar ingresos, con espíritu agrícola emprendedor, en amas de casa y/o miembros femeninos de la familia.
4. Número de miembros de la familia, número de mujeres y su vulnerabilidad alimenticia después del tsunami.
5. Nivel de recursos financieros escasos y preparación para continuar las pequeñas empresas agrícolas a largo plazo.
6. Buena voluntad para trabajar en los grupos de comercialización de pequeños productos para la sostenibilidad de las acciones del proyecto.

Estos criterios de selección han sido determinados por la Oficina de DPDA en el distrito de Kalutara. Una vez que el proyecto comience, se efectuarán entrevistas con cada beneficiario por el personal de DPDA y el personal de la SLRCS para confirmar su conveniencia y comprobar sus intereses y expectativas, no solamente con respecto este proyecto, sino de cara a su sustento general.

Según lo mencionado anteriormente, los beneficiarios serán responsables en cierta medida de la puesta en práctica del proyecto (es decir; la producción, la cosecha y la comercialización reales) con ayuda del personal de Oficina de la Delegación de DPDA.

* Prestación Samurdhi: Facilitada por el Gobierno de Sri Lanka a aquellos considerados de estar por debajo de la línea de pobreza

BENEFICIARIOS PREVISTOS

DIRECTOS :	153	INDIRECTOS:	520	TOTAL:	673
------------	------------	-------------	------------	--------	------------

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS

3.1 OBJETIVO GLOBAL – CON INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION

- Incrementados los ingresos de las familias afectadas por el tsunami en las áreas costeras del Distrito de Kalutara.

Indicadores:

- Un ingreso medio de, al menos, 5.000 LKR/al mes por la familia con la venta a corto plazo de las cosechas, el negocio de los huertos familiares y la transformación de los alimentos para las 100 familias afectadas en las áreas costeras del Distrito de Kalutara, después de 1 año.

Fuentes de verificación:

- El informe de producción y ventas de DPDA elaborado por los beneficiarios.
- Supervisión de informes por DPDA/SLRCS/CRE.
- Informes de la ERM (Comisión Administradora de Evaluación y Riesgo).
- Encuesta sobre evaluación y punto de referencia.

Hipótesis:

- El precio de los productos comerciales se mantiene constante o aumenta.
- Otras fuentes de ingresos siguen siendo constantes o aumentan.

3.2 OBJETIVO ESPECIFICO – CON INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION

- Las familias afectadas por el tsunami en las áreas costeras del Distrito de Kalutara disponen de una producción estable y sostenida de productos agrícolas comercializables

Indicadores:

Producción después de 3 meses al menos:

- 80 kilogramos de champiñón al mes por familia
- 100 centros de plantas ornamentales al mes por familia
- por lo menos 20 NFH que funcionen y produzcan después de un año (indicador indirecto)
- por lo menos 30 beneficiarios produciendo y vendiendo los productos de la transformación de los alimentos (indicador indirecto)

Fuentes de verificación:

- Informe de DPDA de los datos de la producción y de las ventas recogido por los beneficiarios.
- Informes que supervisan DPDA/SLRCS/CRE
- Reuniones mensuales de ERM

Hipótesis:

- Ningún desastre económico, social o agrícola importante afecta perceptiblemente a las comunidades objetivo
- El personal de la Oficina del DPDA del Distrito de Kalutara tiene capacidades, habilidades y conocimiento adecuados para proporcionar asistencia técnica eficaz durante la puesta en práctica del proyecto.
- Los beneficiarios mantienen su interés y participación en el proyecto.

3.3 RESULTADOS ESPERADOS – CON INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION

Desarrolladas las capacidades de 153 granjeros afectados por el tsunami para producir productos agrícolas comercializables en las áreas costeras del Distrito de Kalutara.

Indicadores:

- Al menos 153 granjeros entrenados en un índice bimensual de 50
- No menos de 153 granjeros consiguen todas los útiles necesarios (herramientas, semillas,

<p>fertilizantes, etc.) para establecer la producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No menos de 153 granjeros reciben consejo y acceden al mercado <p>Fuentes de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas de Campo. - Informes de supervisión de DPDA, SLRCS y CRE - Fotografías. - Lista de beneficiarios de la distribución de “inputs” - Hoja de asistencia a los cursos de formación. <p>Hipótesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las Cooperativas y las Organizaciones relacionadas con la Agricultura proporcionan suficiente ayuda. - Las materias primas y los equipos que se utilizarán en el proyecto están fácilmente disponibles. - Ningún otro proyecto en el área distrae la atención y los recursos del proyecto y no existe ninguna duplicidad del proyecto
<p>3.4. ACTIVIDADES – RELACION</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar y emplear a una Compañía de Estudio de Mercado y hacer un breve estudio de mercado en ejecución para confirmar el poder absorber la nueva producción. Los mercados analizados serán Kalutara y Colombo. 2. Entrevistas personales a los beneficiarios para la selección final y un criterio detallado de sustentos (Oficina de la Delegación de SLRCS y de DPDA en el Distrito de Kalutara) 3. Orientación inicial del proyecto incluyendo al personal de oficina de DPDA, personal de SLRCS, los voluntarios y el Delegado de Desarrollo de CRE. 4. Preparar y conducir un programa de enseñanza. Se impartirán cuatro diferentes cursos, uno para cada una de las líneas ya mencionadas. La formación se impartirá en diversas etapas con respecto a la fase de cultivo. El número total ideal de aprendices beneficiarios será de 150: 40 para el cultivo de champiñón, 37 para la producción de flor ornamental, 30 para NHF y 46 para el valor añadido en el Proceso Alimentario. 5. Comprando y suministrando todas las materias primas y las herramientas a los estudiantes beneficiarios. La compra de todos estos materiales (detallados en el presupuesto) será hecha por la SLRCS, atendiendo la necesidad real de compra. 6. Asistencia técnica a los beneficiarios durante el proceso entero de producción. Los Instructores en Agricultura de la Oficina de la Delegación de DPDA en el Distrito de Kalutara supervisarán a cada beneficiario/a y darán la ayuda técnica durante el proyecto. 7. Coordinación del acceso de los beneficiarios a los mercados. Una vez que hayan cosechado la primera producción, los Instructores Agrícolas explicarán a los beneficiarios dónde y cómo deben intentar vender su producción y conexas a las cooperativas ya existentes con las organizaciones de comercialización agrícola relacionadas en el área. 8. Supervisar y evaluar continuamente el proyecto. El Coordinador del Proyecto supervisará a diario las actividades con la ayuda de la Delegación y de los voluntarios. La SLRCS preparará un informe semanal de actividades. Se harán diversas encuestas sobre el nivel de satisfacción en las diversas etapas del proyecto. La ERMG tendrá un encuentro una vez al mes. El Distrito de Kalutara de la Oficina de la delegación de DPDA seguirá el curso de cada beneficiario, quiénes son los que producen y venden en el mercado y compilarán quincenalmente todos los datos que los beneficiarios tienen que recoger sobre sus propias producciones. Se preparará un informe final de los tres socios al final del proyecto. 9. Acciones de visibilidad del proyecto
<p>3.5. FACTORES EXTERNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El poder de absorción del mercado existente para los nuevos productos - Los precios del producto comercial siguen siendo constantes o aumentan - Otras fuentes del ingreso siguen siendo constantes o aumentan. - Ningún desastre económico, social o agrícola importante afecta perceptiblemente a las

comunidades objetivo

- El personal de la Oficina de la Delegación de DPDA del Distrito de Kalutara tiene capacidades, habilidades y conocimiento adecuados para proporcionar asistencia técnica eficaz durante la puesta en marcha del proyecto.
- Los beneficiarios mantienen su interés y participación en el proyecto.
- Las Cooperativas y las Organizaciones relacionadas con la Agricultura proporcionan suficiente ayuda.
- Las materias primas y los equipos que se utilizan en el proyecto están fácilmente disponibles.
- Ningún otro proyecto de la zona distrae la atención y los recursos del proyecto y no existe duplicidad alguna del proyecto